

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA ESTADO ELECTRONICO No. 149

septiembre 27 de 2016

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012339000-20 16-00091-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO		MUNICIPIO DE ARAUCA	Auto decide recurso Auto que resuelve recurso de reposicion - Confirma el auto proferido el 16 de sgosto de 2016, solo en lo que se pidió subsanar en los numerales 3 y 4 de su parte motiva.		23/06/2016	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	

El anterior Estado se fija hoy, 27 septiembre de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 27 septiembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ Secretario General